Santo Domingo DN
25 de enero 2021

FR-033-22

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Su despacho

Asunto: Hecho Relevante- Notificación de cambio de día para la ejecución de la Opción de Redención Anticipada de la Primera Emisión del Primer Programa de Emisiones SIVFOP-003 por motivo de feriado.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarle, por la presente le informamos como Hecho Relevante que el Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial), Inscrito en el Registro del Mercado bajo el No. SIVFOP-003, en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores Número 664-12 en su Capítulo II.2, Articulo 28 y los Artículos 11 y 12, numeral 1), literal i) de la Norma Para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; por medio de la presente comunicación tiene a bien hacer constar el siguiente Hecho Relevante.

- El Emisor informa como Hecho Relevante que la ejecución de la Opción de Redención Anticipada de la Primera Emisión del Primer Programa de Emisiones SIVFOP-003, anunciada para el lunes 24 de enero de 2022 no será ejecutado debido a que es día feriado y por lo cual, se realizará el martes 25 de enero de 2022.

Atentamente,

Juan Carlos Mañon Soriano
Director de Contabilidad y Finanzas
Fiduciaria Reservas, S.A.

Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (25/01/2022 08:55 AST)
https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/BPRQ-Z5VT-ZS37-WQXN